

"ASOCIACION SUSTERRA PARA LA PROMOCION HUMANA." N.I.F. G95005047

MEMORIA

EJERCICIO 2020

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION. -

ASOCIACION SUSTERRA PARA LA PROMOCION HUMANA, se constituyó como Asociación el 2 de diciembre de 1998, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. El número de identificación fiscal es G95005047.

El domicilio social y fiscal se encuentra en Bilbao, Plaza Saralegi, nº2 bajo.

a) Los fines sociales de la Asociación son: promoción humana de los colectivos en situación de exclusión social, mejorar la calidad de vida de las personas destinatarias del proyecto, desarrollo comunitarios de zonas socialmente deterioradas, creación de proyectos socio-educativos, culturales, comunitarios, laborales destinados a colectivos en situación de exclusión social, potenciar la investigación, publicación debates, jornadas y aquellas reflexiones que se consideren necesarias para ampliar la conciencia sociales trono a la exclusión social, potenciar la coordinación y la acción conjunta de las distintas entidades, organismos y proyectos comprometidos en la superación de la situación de exclusión y promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres".

b) Para el cumplimiento de dichos fines se llevarán a cabo las siguientes actividades:" facilitar información y asesoramiento, acercar los recursos existentes a la población objeto de dicho programa, Impulsar todas las áreas necesarias para la superación de las situaciones de marginación, generar una red de tejido asociativo implicada en el desarrollo de los objetivos que constituyen la finalidad de la asociación y promover la igualdad de oportunidades en las diferentes áreas del proyecto.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2020 y concluye el 31/12/2020

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES. -

a) Imagen fiel y principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad adaptado a entidades

sin ánimo de lucro vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Asociación, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Asociación.

b) Principios contables

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la Asociación.

d) Comparación de la información.

Las Cuentas Anuales del Ejercicio se presentan comparadas con las del precedente.

e) Elementos recogidos en varias partidas

La Asociación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

f) Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

g) Corrección de errores

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.-

El resultado obtenido por parte de la Asociación en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 ha arrojado un saldo negativo de 17.680,98 €. La distribución del resultado que se propone para su aprobación es como sigue:

Base de Reparto	Importe
Pérdidas y Ganancias.....	38.413,86 €
TOTAL.....	38.413,86 €

Distribución de Resultado	Importe
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores.....	-507,27 €
A reservas voluntarias.....	37.906,59 €
TOTAL.....	38.413,86 €

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.-

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 2ª y 5ª indicadas en el plan General de Contabilidad.

1). Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los siguientes porcentajes de amortización:

Aplicaciones informáticas 4 años

Durante el ejercicio de 2013, la asociación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 236 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros.

2). Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros.

Las obras de adecuación del local de Bilbao en plaza Saralegui nº2 se recogen, según normas de registro particulares para el inmovilizado material, en la cuenta Construcciones (211), siendo su vida útil de 10 años, duración establecida en el contrato de cesión del local por el propietario (Gobierno Vasco).

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los siguientes porcentajes de amortización:

Construcciones (Duración del contrato de cesión del local)	10 años.
Mobiliario	10 años.
Equipos para proceso información	5 años.
Otro inmovilizado	10 años.

La amortización aplicada durante 2018 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 1.545,67 euros y el deterioro de 0,00 euros.

3). Inversiones inmobiliarias

No existen.

4). Permutas

La asociación no ha realizado al cierre del ejercicio ninguna permuta.

5). Instrumentos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que coinciden con el importe de la contraprestación entregada o recibida respectivamente, más / menos los costes de transacción.

Con posterioridad, las diferentes clases de activos o pasivos financieros se valoran según la clasificación siguiente:

1. Los instrumentos de patrimonio a largo plazo por su precio de coste.
2. Los créditos y débitos comerciales (a corto plazo) por su valor nominal.
3. Los instrumentos de patrimonio y los valores representativos de deudas mantenidos para negociar, por su valor razonable al cierre del ejercicio, con aplicación de los ajustes de valor a la cuenta de resultados.
4. El resto de activos y pasivos financieros se valora por su coste amortizado.

6). Impuesto de sociedades

Entidad parcialmente exenta en base a lo dispuesto en el art. 12.2 y 38 de la NF 11/2013 del Impuesto de Sociedades.

7). Gastos de personal

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

8). Ingresos y gastos

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

9). Provisiones y contingencias

La dotación al Fondo de Provisión por Riesgos es de 0,00 €.

10). Subvenciones, donaciones y legados.

a) Las subvenciones, donaciones o legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su

posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos en el ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

b) Las Subvenciones donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio.

c) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Todas las subvenciones y donaciones recibidas lo son en cumplimiento de fines propios de la actividad de la entidad.

11. Negocios conjuntos.

La Asociación no participa en ningún negocio ajeno.

12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La Asociación no ha realizado ninguna transacción entre partes vinculadas

NOTA 5. ACTIVO INMOVILIZADO. -

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	1.180,00	1.144,20	0,00	2.324,20
Inmov. Material	111.245,66	0,00	0,00	111.245,66
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVIL.:	112.425,66	1.144,20	0,00	113.569,86

	Saldo Inicial	Dotación	Reducciones	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	1.180,00	113,17	0,00	1.293,17
Am. Ac. Inmov. Material	102.448,21	1.367,82	0,00	103.816,03
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL AMORTIZ.	103.628,21	1.480,99	0,00	105.109,20

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS. -

6.1 Activos financieros no corrientes

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fianzas	205,77	0,00	0,00	205,77
Inversiones financieras	1.250,00	100,00	0,00	1.350,00
TOTAL .:	1.455,77	0,00	0,00	1.455,77

Fianzas: Corresponde a la fianza del Piso Cortes

Inversiones Financieras: Participación en el capital social de la cooperativa de inícia social sin ánimo de lucro Harreman, S. Coop. 1.250 € y en la cooperativa Goiener 100 €

6.2 Deudores

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Clientes	23.367,67	128.681,92	92.029,51	60.020,08
Anticipos Nomina	0,00			0,00
Seg. Social deudora	0,00			0,00
Administración deudora por subvenciones	34.055,28	184.272,98	170.780,00	47.548,26
TOTAL .:	57.422,95	312.954,90	262.809,51	107.568,34

La partida clientes está compuesta:

Ayuntamiento Bilbao:	5.830,00
Galdakaoko Udala:	26.820,01
Txorierriko Mankomunitatea:	5.680,00
Mungiako Udala:	1.884,66
Erain S.Coop.:	11.000,00
Asociación Gizalab:	5.150,00
Zamudioko Udala:	3.655,41

Entidades de carácter público deudores por subvenciones concedidas

Gobierno Vasco:	47.548,26
-----------------	-----------

6.3 Inversiones financieras a corto plazo.

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Cuenta corriente partes vinculadas	800,00	49,48	800,00	49,48
Fianzas	9.236,60	0,00	0,00	9.236,60
TOTAL .:	10.0360,60	49,48	800,00	9.286,08

Los activos financieros desglosados anteriormente se componen de:

Fianzas:

Dos fianzas constituidas con el Ayuntamiento de Galdakao para la prestación del servicio "jóvenes y lonjas"

Año 2015: 2.245,00

Año 2017: 4.730,00

Fianza Ayuntamiento Mungia:

Año 2019: 2.261,60

Análisis del movimiento de las cuentas correctoras

No existen movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros.

6.4 Efectivo y otros líquidos equivalentes.

	Saldo Inicial	entradas	salidas	Saldo Final
Caja	983,68	3.410,00	3.528,27	865,41
Bancos	197.327,29	351.132,82	352.780,73	195.697,38
TOTAL:	198.310,97	354.542,82	356.309,00	196.544,79

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS.**7.1 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.**

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Acreedores por prestación de servicios.	1.680,70	33.268,27	39.521,73	7.934,16
H.P. acreedora	6.609,82	24.834,28	26.127,85	7.903,39
Seg. Soc. Acreedora	7.212,11	87.712,60	88.718,17	8.217,68
TOTAL .:	16.171,73	149.410,73	148.741,63	24.055,23

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

Composición de los Fondos Propios

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Capital Social	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
Reservas Voluntarias	261.028,40	0,00	10.000,00	251.028,40
Resultados negativos	507,29	0,00	0,00	507,29

En estos momentos la Asociación cuenta con unos Fondos Propios saneados que permiten absorber ejercicios con pérdidas sin que tenga un impacto negativo en la tesorería. Dado que Susterra es una Asociación sin ánimo de lucro, los beneficios se destinan a Reservas Voluntarias. Con esto se mejora la capacidad financiera para poder afrontar posibles crisis futuras y evitar el tener que recurrir a las entidades financieras para poder solventar las necesidades de tesorería al corto plazo. Estos desajustes de tesorería suelen estar provocados por el retraso en el pago de las subvenciones concedidas, sobre todo por las administraciones públicas. El destino del Capital Social y las Reservas Voluntarias está ligado a la consecución del Objeto Social.

NOTA 9. SITUACION FISCAL

La Asociación se aplica el beneficio de entidad parcialmente exente establecido en el art. 12 y consecuentemente se aplica el art. 38 recogido en la Norma Foral 11/2013 no integrando en la base imponible las rentas obtenidas de las actividades que constituye su objeto social.

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS

GASTOS

10.1 Desglose de la partida 3ª), "Ayudas Monetarias", de la cuenta de Pérdidas y Ganancias,

Compras en actividades 13.333,88 €

Corresponde a los gastos efectuados para la ejecución de las actividades desarrolladas por la Asociación con los usuarios/as del proyecto.

Ayudas monetarias Harreman, S.Coop. 15.500,00 €

Se decide, desde la dirección de Susterra, colaborar con una aportación económica en el sostenimiento de la Cooperativa Harreman, de Carácter Social y Sin Animo de Lucro.

10.2 Gastos de personal	SALDO A 31/12/2019	SALDO A 31/12/2020
Sueldos y salarios	202.354,49 €	226.601,04 €
Seguridad social	67.172,65 €	74.288,20 €
Indemnizaciones	0,00 €	0,00 €

10.3 Desglose de la partida 7" Otros gastos de explotación"

7. Otros gastos de explotación	2020	2019
621 Arrendamientos y cánones	-6.763,90 €	-6.618,70 €
622 Reparaciones y conservación	-5.729,69 €	-3.792,34 €
623 Servicios de profesionales independientes	-6.536,42 €	-11.040,32 €
625 Primas de seguros	-1.276,67 €	-1.241,58 €
626 Servicios bancarios y similares	- 107,40 €	-207,75 €
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-1.538,54 €	-843,75 €
628 Suministros	-5.187,13 €	-6.072,90 €
629 Otros servicios	-2.566,06 €	-3.519,19 €
678 Gastos excepcionales	0,00 €	-4,56 €

INGRESOS

10.4 Desglose de la partida ingresos

Actividad propia:

- Subvenciones para el desarrollo de actividades : 272.475,46 €
(Desglose Nota 11)

Actividad mercantil:

• Prestación de servicios	126.902,67 €
Origen Público: 110.752,67 €	
Origen Privado: 16.150,00 €	
Adjudicación mediante concurso público	
Galdakao Udala	62.295,04 €
Ayuntamiento Munguia	22.616,72 €
Adjudicación mediante contrato menor	
Ayuntamiento Bilbao	5.830,00 €
Txorierriko Mankomunitate	16.355,50 €
Zamudioko Udala	3.655,41 €
Prestación de servicios origen privado	
Erain, S.Coop.	11.000,00 €
Asociación Gizalab.	5.150,00 €

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El desglose de las subvenciones recibidas durante el año 2020 es el siguiente:

Entidad Concedente	Año Concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Proyecto / Programa	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a Resultados
AYT. BILBAO	2020	2020	165.830,00	SUSTERRAZ BLAI	165.830,00	165830	0,00
AYT. BILBAO	2020	2020	2.035,99	Euskera	2.035,99	2035,99	0,00
AYT. BILBAO	2020	2020	1.000,00	EMAKUMEOK OSASUNEZ	1.000,00	1000	0,00
AYT. BILBAO	2020	2020	1.000,00	OSASUNEZ	1.000,00	1000	0,00
AYT. BILBAO	2020	2020	2.100,00	Voluntariado juvenil	2.100,00	2100	0,00
AYT. BILBAO	2020	2020	1.500,00	Mis consumos y yo	1.500,00	1500	0,00
AYT. BILBAO	2020	2020	3.500,00	Sacando un rato	3.500,00	3500	0,00
GOB. VASCO	2020	2020	6.600,00	SAIESTUZ 2020	6.600,00	6600	0,00
GOB. VASCO	2020	2020	14.747,00	Etxea, zu eta hirurok	14.747,00	14747	0,00
GOB. VASCO	2020	2020	9.685,00	Programa ADI! (covid-19)	9.685,00	9685	0,00
GOB. VASCO	2020	2020	6.263,00	PERTSONEKIN BATERA: encuentros de profesionales para el desarrollo	6.263,00	6263	0,00
DFB	2020	2020	8.438,45	PROMOCIÓN DEL EUSKERA EN ESPACIOS DE OCIO JUVENIL 2020	8.438,45	8438,45	0,00
GOB. VASCO	2020	2020	16.069,00	XANGAR 2020	16.069,00	16069	0,00
GOB. VASCO	2020	2020	4.839,02	EGON! 2020	4.839,02	4839,02	0,00
GOB. VASCO	2020	2020	18.914,00	Gazte Zabalik: las lonjas y su entorno	18.914,00	18914	0,00
GOB. VASCO	2020	2020	7.555,00	Lonjas, Jóvenes y Alcohol	7.555,00	7555	0,00
GOB. VASCO	2020	2020	2.399,00	Prevenimos y reducimos	2.399,00	2399	0,00

TOTAL SUBVENCIONES IMPUTADAS AL RESULTADO: 272.475,46 €
 TOTAL SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL EJERCICIO: 272.475,46 €

b) Análisis del movimiento del contenido de su agrupación correspondiente del balance

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Imputado a resultados	Saldo Final
130. Subvenciones oficiales de capital					
131 Donaciones y legados de capital					
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	272.475,46	272.475,46	272.475,46	0,00
Total	0,00	272.475,46	272.475,46	272.475,46	0,00

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se llevan a cabo operaciones con partes vinculadas.

NOTA 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

13.1 Actividades significativas

Susterra es una entidad de intervención social, que pretende mejorar las condiciones de vida de las personas y colectivos en situación o riesgo de exclusión.

Las actividades para el cumplimiento de los objetivos se han llevado a cabo a través de tres programas:

- 1/ Programa "Susterraz Blai"
- 2/ Programa socio educativo y promoción juvenil Gazte Zabalik

13.2 Medios de financiación de la actividad y recursos económicos empleados.

Ingresos obtenidos por la entidad:

<u>Ingresos</u>	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Aportaciones de usuarios/as	1.000	0,00
Subvenciones afectas a la actividad	300.000	272.475,46
Donaciones afectas a la actividad		
Prestación de servicios	100.000	126.902,67
Total	401.000	399.378,13

Recursos empleados por la entidad:

<u>Gastos</u>	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Reintegro de subvenciones	0,00	0,00
Ayudas Monetarias	20.000,00	28.833,88
Gastos de personal	290.000,00	300.889,24
Otros gastos de la actividad	65.000,00	29.705,81
Amortización Inmovilizado	1.000,00	1.480,99
Financieros		54,35
Total gastos	376.000,00	360.964,27
Adquisiciones de inmovilizado		1.144,20
Total inversiones		1.144,20
Total recursos empleados	376.000,00	362.108,47

13.3 Recursos humanos empleados en la actividad.

	Numero		N° horas año	
	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Personal asalariado	7,5	7,8	12.097	12.581

13.4 Beneficiarios/as y usuarios/as de las actividades.

	<u>Previsto</u>	<u>Realizado</u>
Personas físicas Programa "Susterraz Blai"	100	101
Personas físicas Programa "Gazte Zabalik"	400	325

La atención de los usuarios/as se ha distribuido en los siguientes programas:

Programa "Susterraz Blai":

En este programa se ha intervenido directamente con 101 personas jóvenes, de las cuales 69 han sido chicos y 32 chicas. Todas ellas jóvenes mayores de edad, de 18 a 35 años del Distrito 5 de Bilbao. En todos los casos ha habido intervención educativa, en distinto nivel de intensidad y profundidad, así como de fase de intervención. Con otras 36 personas jóvenes se han iniciado contactos.

Ha destacar las 22 personas migrantes con las que se ha intervenido. 19 son chicos y 3 chicas

Programa socio educativo y promoción juvenil Gazte Zabalik:

Programa de Promoción Juvenil para jóvenes de 15 a 30 años de Bizkaia que se relacionan en el ámbito de las Lonjas Juveniles de Ocio: En 2020 se ha intervenido en los municipios de Galdakao, Mungia, Mancomunidad del Txorierri y Bilbao. El objetivo es el acompañamiento juvenil en sus procesos de emancipación social y tránsito al mundo adulto. El número de lonjas en el que se intervenida ha sido de 66 (aunque mucho tiempo cerradas y se hizo trabajo en medio abierto). Se ha llevado a cabo intervención intensa con 325 jóvenes (en proporción 70 % hombres y 30 % mujeres) y llegando de manera indirecta a un total de 1.222 jóvenes.

13.5 Destino de ingresos

<u>Ejercicio</u>	<u>Excedente Del Ejercicio</u>	<u>Ajustes Positivos</u>	<u>Base de Calculo</u>	<u>Rentas a destinar Importe</u>	<u>Recursos Destinados a fines % (Gastos+Inversiones)</u>	<u>Aplicación Recursos a fines</u>	
2020	38.413,86	360.964,27	399.378,13	279.546,69	70%	362.108,47	-82.561,78

13.6 Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines*	359.483,28			359.483,28
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)	1.144,20			1.144,20
2.1 Realizadas en el ejercicio	1.144,20			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)				360.627,48

(*) No incluida la amortización.

NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN

a) Número medio de Personas Empleadas en el curso del Ejercicio, por Tipo de Contrato y Empleo con Discapacidad:

	<u>Ejercicio 2020 (2)</u>	<u>Ejercicio 2019 (3)</u>
Fijo (4)	7,5833	6,5000
No Fijo (5)	3,4038	3,5796

Del cual: Personas Empleadas con Discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local)

	<u>Ejercicio 2020 (2)</u>	<u>Ejercicio 2019 (3)</u>
	0,0000	0,0000

b) Personal Asalariado al término del Ejercicio, por Tipo de Contrato y por sexo:

	<u>Ejercicio 2020 (2)</u>		<u>Ejercicio 2019 (3)</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Fijo	4	5	3	4
No Fijo	2	1	3	1

INVENTARIO

NUM.INVEN.	NATURALEZA	UBICACION	FEC.COMPRO	% AMO.	IMPORTE COMPRA	IMP.AMORT.ACUM.	IMPOR.PENDIENTE
1	MAQUINA FOTOS CANON	BILVI	12-07-04	100,00	656,99	656,99	0,00
2	COCINA EDESA	LAPEÑA	27-02-04	100,00	339,51	339,51	0,00
3	DESHUMIFICADOR	BILVI	17-11-04	100,00	239,00	239,00	0,00
4	ORDENADOR PC	LAPEÑA	08-01-04	25,00	1.407,98	1.407,98	0,00
5	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	07-06-05	10,00	1.034,72	1.034,72	0,00
6	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	27-06-05	10,00	395,00	395,00	0,00
7	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	12-05-05	10,00	396,72	396,72	0,00
8	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	10-05-05	10,00	1.018,48	1.018,48	0,00
9	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	10-05-05	10,00	482,56	482,56	0,00
10	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	10-05-05	10,00	327,12	327,12	0,00
11	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	10-05-05	10,00	213,44	213,44	0,00
12	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	10-05-05	10,00	225,04	225,04	0,00
13	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	10-05-05	10,00	658,88	658,88	0,00
14	MOBILIARIO COCINA BAÑO	BILVI	26-05-05	10,00	5.266,40	5.266,40	0,00
15	MOBILIARIO COCINA BAÑO	BILVI	26-05-05	10,00	2.099,50	2.099,50	0,00
16	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	23-11-05	10,00	153,00	153,00	0,00
17	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	06-05-05	10,00	826,55	826,55	0,00
18	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	06-05-05	10,00	225,00	225,00	0,00
19	PORTATIL	BILVI	20-05-05	25,00	1.090,88	1.090,88	0,00
20	ORDENADORES OFICINA	BILVI	20-05-05	25,00	4.276,89	4.276,89	0,00
21	IMPRESORA	BILVI	20-05-05	25,00	406,69	406,69	0,00
22	INSTALACION DE ALARMA	BILVI	28-06-05	10,00	699,53	699,53	0,00
23	GASTOS AMPLIACION	BILVI	01-01-05	10,00	72.682,42	72.682,42	0,00
24	MOBILIARIO COCINA BAÑO	BILVI	17-01-06	10,00	463,49	463,49	0,00
25	MOBILIARIO OFICINA	BILVI	30-01-06	10,00	240,12	240,12	0,00
28	MOBILIARIO OFICINA	BIDAIDE	28-09-09	10,00	2.500,00	564,38	1.935,62
31	MOBILIARIO OFICINA	BIDAIDE	13-12-09	10,00	846,75	173,54	673,21
32	MOBILIARIO OFICINA	BIDAIDE	16-10-09	10,00	1.910,52	421,88	1.488,64
33	MOBILIARIO OFICINA	BIDAIDE	16-10-09	10,00	636,84	140,62	496,22
34	MOBILIARIO OFICINA	BIDAIDE	11-11-09	10,00	1.140,28	243,68	896,60
35	PROGRAMAS INFORMATICOS	BILVI	08-04-11	20,00	1.180,00	1.180,00	0,00
36	ORDENADOR PC	BILVI	26-05-15	25,00	377,25	377,25	0,00
37	ORDENADOR PC	BILVI	26-05-15	25,00	190,00	190,00	0,00
38	TELEFONO	BILVI	04-02-15	25,00	360,00	360,00	0,00
39	TELEFONO	BILVI	28-01-15	25,00	360,00	360,00	0,00
40	TELEFONO	BILVI	28-01-15	25,00	360,00	360,00	0,00
41	TELEFONO	BILVI	28-01-15	25,00	360,00	360,00	0,00
42	TELEFONO	BILVI	13-09-16	25,00	144,00	144,00	0,00
43	ORDENADORES OFICINA	HERNANI	01-12-16	25,00	240,79	240,79	0,00
44	ORDENADORES OFICINA	HERNANI	30-11-16	25,00	398,09	398,09	0,00
45	ORDENADORES OFICINA	HERNANI	31-10-16	25,00	603,79	603,79	0,00
46	ORDENADORES OFICINA	HERNANI	30-11-16	25,00	141,30	141,30	0,00
47	MOBILIARIO COCINA BAÑO	LAPEÑA	13-09-17	10,00	59,99	19,79	40,20

48 MOBILIARIO COCINA BAÑO	LAPEÑA	13-09-17	10,00	418,99	138,21	280,78
49 MOBILIARIO COCINA BAÑO	LAPEÑA	13-09-17	10,00	179,98	59,37	120,61
50 ORDENADORES OFICINA	LAPEÑA	09-07-17	25,00	1.338,62	1.164,43	174,19
51 ORDENADORES OFICINA	BILVI	27-06-18	25,00	2.040,06	1.281,34	758,72
52 PORTATIL	BILVI	21-01-19	25,00	510,00	247,66	262,34
53 PROGRAMAS INFORMATICOS	BILVI	03-07-20	20,00	1.144,20	113,17	1.031,03
				-----	-----	-----
TOTAL ACTIVOS:	49			113.267,36	105.109,20	8.158,16